

Modalidad Común Orientada en Artes, con especialidad en Artes Visuales

Las Artes visuales y su enseñanza en el ciclo superior de Secundaria

Al enfrentarnos al desafío de generar una Secundaria Orientada en Arte con Especialidad en Artes Visuales surge inmediatamente la necesidad de producir un recorte sobre el campo y definir un marco a partir del cual determinar aspectos prioritarios para este trayecto de formación. En este sentido, consideramos oportuno el cambio en la denominación del área y la inclusión de contenidos pertenecientes a las artes audiovisuales en las asignaturas propuestas en esta especialidad.¹ Al hablar de cambio de denominación hacemos referencia los diversos nombres con los que históricamente se ha definido la enseñanza escolar del arte: Dibujo, Expresión plástica, Educación plástica, Educación plástica- visual. Cada uno de estos conceptos definen un modo de entender las artes visuales, fundamentado en supuestos teóricos y concepciones acerca de su enseñanza.

Pensar los saberes a ser enseñados en la Secundaria de Artes Visuales implica, por un lado, revisar tanto las concepciones sobre la educación artística como los modelos que sustenta la enseñanza del arte y, por otro lado, actualizar los objetivos y las metodologías de trabajo que permitan llevarlos a cabo. No se trata de subestimar los modelos y las prácticas del pasado, sino más bien de comprender que estamos insertos en un contexto que va cambiando. La realidad educativa actual, los debates académicos sobre la educación artística y la concepción de arte no son los mismos que años atrás y los problemas del arte también incluyen los problemas de su enseñanza.

Por lo dicho, tomaremos como punto de partida el cambio de denominación del área en los nuevos Diseños del Nivel primario y de los tres primeros años de la formación secundaria. En ellos, la asignatura fue definida como Plástica- visual, denominación compromete el abordaje de otros contenidos que históricamente habían quedado excluidos de la formación. Desde este marco, hablar de “visual” implica prestar particular atención a la dimensión social de la percepción entendida como “mirada”. Es por ello que en la formación secundaria se ha puesto el acento en la noción de *dispositivo*, término largamente debatido en los años `70 con el cual se aludía, según Aumont, en las primeras investigaciones sobre las prácticas artísticas, a los fenómenos

¹ Inicialmente la propuesta llevaba el nombre de ambos campos de conocimiento: “Escuela de Artes Visuales y Audio Visuales”, al llevar la propuesta a la primera rueda de consulta se considera pertinente el cambio de la denominación y la inclusión de lo audiovisual como contenido en las asignaturas.

ideológicos que se esconden tras las imágenes. Estos postulados advertían que la ideología no se transmite solamente en el plano de los contenidos sino también en el formal y técnico: “es lo que no es visible pero permite ver”. El dispositivo así entendido regulaba la relación del espectador con las imágenes en un cierto contexto simbólico que a la vez es social e histórico, aunque en estas primeras investigaciones el término quedaba asociado al plano técnico del uso del medio. Hoy el alcance del concepto de dispositivo se ha ampliado e incluye, además de los medios y las técnicas de producción (como lo anticipaban los primeros estudios), su modo de circulación, de reproducción, los lugares en los que son accesibles, los soportes que sirven para difundirlas. El conjunto de estos datos materiales y organizacionales es lo que en la actualidad llamamos dispositivo. Ahora bien, insistimos en este concepto puesto que dicha noción teórica nos permite definir nuestro campo de conocimiento desde marcos teóricos renovados. En la propuesta que a continuación se detalla, aludimos a *dispositivo* cuando hablamos de los procedimientos, los componentes, la organización, los medios, el contexto, el montaje, la exhibición, el proyecto, los destinatarios, los productores, el espectador/usuario/intérprete. En este sentido, es necesario pensar un marco didáctico acorde para la enseñanza de los dispositivos en el ciclo superior de la secundaria. Por lo dicho anteriormente, seguir denominando el área como Plástica estaría dejando fuera las producciones que históricamente no han sido asumidas como **plásticas**. Volvamos sobre este término, en su libro *La Imagen*, Jacques Aumont define la noción de plasticidad en perspectiva histórica.² Según este autor, al mismo tiempo que se desarrollaba la preocupación por la “imagen pura”³ separada de su referencia a la realidad aparece la noción de plasticidad que viene a definir la flexibilidad, modelabilidad, variabilidad, o sea la posibilidad de manipulación de la materia mediante el gesto del artista. Hoy se habla corrientemente de “artes plásticas” para englobar todas las artes de la imagen “hecha a mano”. Sin embargo, la producción visual contemporánea excede las propuestas de la imagen tradicional y nos interpela como docentes a profundizar en las problemáticas que devienen de la imagen en movimiento y la utilización de los nuevos medios, como así también a ahondar en las dimensiones de lo estético y lo artístico en el marco de la complejidad de las relaciones sociales que legitiman ciertas prácticas por sobre otras y que definen el campo de las artes visuales y

² Ver *La imagen* Jacques Aumont, cap 5 I.2. Los valores plásticos

³ Con este término, imagen pura, se alude a la imagen que rompe la tradición representativa en tanto muestra o designa la realidad, opuesta a la imagen abstracta. La imagen pura se define por los elementos plásticos puros, punto, línea, color y su organización (composición). Este concepto de “imagen pura” es igualmente refutado por otros investigadores como Marte Joly en su libro *La imagen fija*.

los sujetos que interactúan en ese campo. Las artes visuales se abordan actualmente desde una perspectiva ampliada.

Por otra parte, Artes Visuales, en la propuesta que a continuación se detalla, no conforma una materia, como lo venía siendo en la Secundaria Básica, con una carga horaria semanal de 2 horas y alternada, en todo el trayecto formativo, con otros de los lenguajes (Música, Danza y Teatro). Aquí estamos hablando de un tramo especializado en un tipo de formación: en artes visuales con una carga específica de 4 a 8 horas semanales diferentes de la formación general. Esta propuesta pone el acento en la formación del adolescente inmerso en un contexto en el cual la importancia que ha adquirido el lenguaje visual y audiovisual, sus formas de aprendizaje y producción de sentido y nos invita a revisar los postulados con los que tradicionalmente solemos pensar nuestras prácticas. Por lo tanto, es fundamental que los jóvenes puedan construir e interpretar el mundo en el que viven transitando las producciones visuales y audiovisuales en forma activa y crítica, partiendo de las experiencias personales y sociales, contribuyendo así en la formación general de sujetos críticos dentro de un contexto social determinado. Se propone un tipo de enseñanza artística cuya práctica debe posibilitar el acceso a conocimientos que permiten a los estudiantes interpretar otros universos discursivos y que puedan ser apropiados como propuestas educativas e instancias de aprendizaje.

Bajo este paradigma debemos cuestionar nuestras representaciones en un análisis profundo y relacional de éstas y otras nuevas propuestas; sabemos que en la actualidad conviven producciones artísticas tradicionales con propuestas innovadoras que alcanzan un alto grado de desarrollo visual, como por ejemplo los video juegos, la televisión, la animación, los espectáculos multimediales, la fotografía, el diseño, la gráfica callejera (publicidades, afiches, sténcil, etc.) en donde se incorporan nuevas formas de producción, circulación y consumo nuevos espacios públicos y medios masivos de comunicación; al tiempo que subsisten antiguos espacios como museos, galerías, salones, etcétera.⁴

La enseñanza en este Nivel debe evitar la utilización de conceptos ambiguos ligados fuertemente a corrientes románticas o expresivistas, que consideran que el arte es “sólo para pocos” o para los que están dotados de un “talento especial”, de una “sensibilidad superior, que estimula las capacidades creativas, la libertad, la espontaneidad, etcétera. La creatividad y la espontaneidad son parte constitutiva de la experiencia humana pero

⁴ Ciafardo, Mariel; Moretti, Ricardo y otros. “Crítica y metacrítica cinematográficas. Territorios a explorar en el ámbito académico” en *Revista científica Arte e Investigación*, Año 3, N° 4, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la U.N.L.P., junio de 2000, p.25.

no son condición *sine qua non* para que haya posibilidad de enseñar y aprender arte. La educación artística excede la adquisición y la transmisión de determinadas técnicas separadas de su contexto de producción, circulación, reconocimiento y consumo. Las imágenes producidas por el hombre (cinematográficas, pictóricas, publicitarias, de propaganda política, de industria editorial, de producción televisiva, etc.) nos ayudan a comprender los acontecimientos y producciones visuales y audiovisuales presentes al establecer marcos comparativos.

La producción visual y audiovisual, así entendida, constituye un campo específico de conocimiento y de producción de sentido, contribuye a la elaboración y comprensión de discursos significativos en un contexto histórico determinado y a la apropiación de significados y valores culturales, interpelando a los jóvenes como sujetos de derecho, participando activamente de su ciudadanía como hacedores y recreadores de su historia y de la Historia, como posibles transformadores y constructores de su realidad valiéndose del lenguaje audiovisual y visual para la conceptualización y concreción de dicho objetivo. La escuela debe garantizar a los jóvenes/ adolescentes el acceso a este lenguaje simbólico, metafórico y ficcional indispensable para poder transitar críticamente el mundo que los rodea y poder construir nuevas imágenes arraigados en su tiempo y espacio.

La escuela Secundaria Orientada en Arte con Especialidad en Artes Visuales ofrecerá situaciones de enseñanza que permitan a los estudiantes:

- Producir imágenes fundamentando las decisiones tomadas.
- Comprender la producción de imágenes estableciendo relaciones con el contexto cultural y las condiciones de producción de las mismas, desde una mirada crítica y situada, cuestionando las razones de su legitimidad desde marcos teóricos renovados.
- Analizar imágenes estableciendo relaciones conceptuales con los marcos teóricos abordados en las distintas materias, utilizando el vocabulario específico del lenguaje visual y audiovisual.
- Conocer los distintos procedimientos de las artes visuales entendiéndolos como medios que posibilitan la transformación de la materialidad en la constitución de realidades ficcionales y poéticas.

- Participar en la realización integral de diferentes proyectos visuales y audiovisuales experimentando con recursos tradicionales e innovadores.
- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar sobre la relación indisociable entre las artes, sus formas de circulación, de enseñanza y el contexto cultural.
- Seguir estudiando y produciendo arte, comprendiendo sus procedimientos, componentes y teorías que los sustentan, pudiendo hacerse buenas y mejores preguntas.

Materias comunes y de la Orientación en Arte, Especialidad Artes Visuales

4to	matemática 3	literatura 3	inglés 2	ed fís 2	historia 2	geografía 2	Salud y adol 2	Biología 2	Introducci ón a la Física	Nticx 2		Producción y análisis de la imagen 4	26
5to	matemática 3	literatura 3	inglés 2	ed fís 2	historia 2	geografía 2	Lenguaje Complemen tario 2		Introducc ión a la Química 2	Política y Ciudad anía 2	Imagen y nuevos medios 3	Imagen y procedimient os constructivos 3	26
6to	matemática 4	literatura 3	inglés 2	ed fís 2	Historia reciente 2	-----	-----	Filosofía (Orient ada con 1 unidad de arte) 2	-----	Trabajo y Ciudad anía 2	Arte: lenguaje complem entario 2	Proyecto de Producción en Artes Visuales 6	25

 Materias Específicas de la Orientación

 Arte: para otras Orientaciones en reemplazo de Cultura y Estéticas Contemporáneas. Para la Orientación Arte, la materia es un lenguaje complementario más

Algunas consideraciones en la organización de las materias, sus contenidos formas de enseñanza.

Se ofrece un recorrido a partir de materias que introducen y relacionan contenidos correspondientes a ambos campos: visual y audiovisual, siempre partiendo de aquellas manifestaciones que son más cercanas y relevantes para los jóvenes. La real comprensión y apropiación del Lenguaje Visual y Audiovisual en un trayecto de formación implica necesariamente un recorrido que se apoye en la praxis artística y articule lo conceptual, lo procedimental y lo reflexivo, brindando oportunidades interpretativas desde y en la producción en referencia directa al contexto en el cual se produce, circula y se consume. A continuación se sintetizan algunos de los rasgos que definen y articulan la especificidad abordada en cada materia a lo largo de los tres años:

Materias específicas de la Especialidad en Artes Visuales

En 4º año

Producción y Análisis de la imagen - 4hs semanales

Esta materia fue pensada como una materia introductoria, que por un lado articule los saberes construidos por los estudiantes en la materia plástica-visual del Básico y por otro los profundice. Debemos tener presente que no todos los estudiantes han tenido Plástica- visual en los años anteriores por lo cual esta materia se presenta como una asignatura que integra los núcleos temáticos de los tres años de la formación básica. En esta asignatura el estudiante tendrá la posibilidad de trabajar aspectos vinculados tanto a la bidimensión como a la tridimensión, profundizando en los componentes formales, centrándose en la producción y el análisis de la imagen desde una perspectiva socio-histórica y crítica en estrecha vinculación con su contexto.

En 5º año

Imagen y Procedimientos Constructivos - 3hs semanales

En este trayecto se hace anclaje en los procedimientos que definen una configuración visual, entendiendo los aspectos técnicos y el manejo de la materialidad como medios que posibilitan la construcción de sentido, abordando las problemáticas de las disciplinas que se han caracterizado tradicionalmente como espacios de formación diferenciados: grabado y arte impreso, fotografía, pintura, escultura, escenografía, etc.; fortaleciendo el cruce entre las mismas que compromete, por un lado, el análisis de lo específico disciplinar y, por otro, las características comunes.

Lenguaje Complementario - 2hs semanales

Esta materia será opción de la institución. En este caso podrá tomarse como complementario el lenguaje Danza, Teatro o Música. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: el recorrido formativo de los estudiantes en la Secundaria Básica, la disposición de docentes para el dictado de la misma, el perfil deseado del estudiante egresado, los intereses de los estudiantes, la real complementariedad con la especialización, los recursos materiales con los que cuenta la institución y la identidad institucional.

Imagen y Nuevos Medios -3hs semanales

Este espacio curricular incluye las nuevas tecnologías que atraviesan a todas las disciplinas artísticas y que resignificaremos con el concepto de **nuevos medios**. Estos no son concebidos como meros instrumentos con un fin en sí mismos, sino como nuevas posibilidades de construcción de discursos estéticos cuyo abordaje requiere una mirada crítica por parte de los adolescentes y jóvenes.

Este espacio introduce las dimensiones de lo audiovisual desde lo conceptual y técnico, partiendo del uso que de los medios audiovisuales realiza el estudiante y retomando todos los aprendizajes construidos en relación a la imagen fija y la imagen temporalizada, tanto desde los componentes como desde los procedimientos.

6º año

Proyecto de producción en Artes Visuales - 6hs. Semanales

La asignatura propone la intervención en un espacio público y en la ideación, desarrollo, montaje y ejecución de un proyecto propio y construido con sus pares en el que integre todas las dimensiones de lo visual por las cual ha transitado a lo largo de su escolarización. Será de suma importancia el análisis cualitativo y el trabajo de campo que pueda hacerse de los espacios sociales e institucionales en el cual se intervendrá, desde la idea primera hasta la evaluación de la propuesta.

Materias Comunes a otras Orientaciones y Especialidades:

En 5to año/ En 6to año

Arte (para otras Orientaciones) – 2 hs semanales

Arte: (para la Orientación en Arte es un Lenguaje Complementario) - 2hs semanales

En este año la materia seguirá siendo opción de la institución. En este caso podrá tomarse como complementario el lenguaje que no se haya tomado el año anterior (si en el 5º año los estudiantes tuvieron por ejemplo Danza, la institución podrá optar por Teatro o Música). La decisión quedará supeditada a los criterios antes mencionados. No habrá segundo nivel del lenguaje complementario

La **evaluación** en Artes Visuales es uno de los aspectos más problemáticos de la Educación Artística, por diferentes razones. En la mayoría de los casos, obedece cuestiones vinculadas a concepciones e influencias que pueden resumirse en dos grandes grupos: los que creen que el arte es un asunto que no puede enseñarse por cuanto es innato y el aprendizaje tiene un resultado limitado de acuerdo al talento del sujeto que aprende difícil, por lo tanto, de objetivar y de evaluar, y los que piensan que pertenece al ámbito del desarrollo de destrezas técnicas, evaluando objetivos y resultados observables sobre el producto realizado. Estas concepciones conducen a acciones sobre la evaluación poco claras y contradictorias. En el primer caso, se centra en la aplicación de criterios de evaluación basados en la creatividad y la expresión; en el segundo, en la consideración del producto considerando exclusivamente desde los aspectos técnicos y la resolución acabada de la imagen.

Superadas estas representaciones y entendiendo que en Artes Visuales se construye conocimiento, que se enseña y se aprende, se hace necesario repensar la evaluación en el área integrada como parte del proceso de aprendizaje, como instancias del trabajo en curso y no como actividades independientes. La evaluación debe tener en cuenta estas dos dimensiones:

La productiva: corresponde a la producción de imágenes (pinturas, dibujos, videos, objetos, artefactos, instalaciones). Aquí podrá evaluarse: la utilización de materiales y técnicas, la elección de los mismos en la construcción de sentido, la justificación que el estudiante hace sobre las elecciones tomadas, la búsqueda de soluciones ante una dificultad. La preparación, planificación, realización y montaje de trabajos y producciones diversas.

La crítica y conceptual: se corresponde al ámbito de las teorías del arte y de la terminología específica. A la capacidad del estudiante de construir conceptos y ponerlos en diálogo con su cultura, su historia y su sociedad. El cambio conceptual producido desde los conocimientos previos hasta las nuevas conceptualizaciones. La

fundamentación oral o escrita.refiere a las posibilidades de lectura crítica y de cuestionamiento que realiza el estudiante frente a un mismo hecho o acontecimiento, como así también de la interpretación de sus producciones, de las de sus pares y de las imágenes de distintas épocas y culturas.

Cabe aclarar que dichas dimensiones no son transitadas por el estudiante en forma aislada, sino que son parte constitutiva del mismo proceso de aprendizaje y serán tenidas en cuenta por el docente en la planificación de sus clases.

Bibliografía

AGIRRE, I., 2005. *Teorías y prácticas en educación artística*. Universidad Pública de Navarra: Octaedro EUB.

AUMONT, Jacques (1990) *La Imagen*, Barcelona, Paidós, 1992.

HERNÁNDEZ, Fernando. 2007. *Los estudios de Cultura Visual en Revista Científica Arte e Investigación*, Año 2, N° 2, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

MORALES ARTERO, Juan José. 2001. *La Evaluación en el área de Educación Visual y Plástica en la ESO*. Pp 206-231.

CIAFARDO, Mariel; BELINCHE, Daniel: “Los estereotipos: un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis”, en *La Puerta – Publicación Internacional de Arte y Diseño*, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

JOLY, Martine, 2003. *La imagen fija*, Buenos Aires, La marca.

BARBERO Martín Jesús, *Dinámicas Urbanas de la cultura*. Lo Urbano: entre lo popular y lo masivo. Revista La Gaceta de Colcultura N° 12. Colombia 1991

BARBERO Martín Jesús, *Nuevas visibilidades de lo cultural y nuevos regímenes de lo estético*. Revista La Puerta

DANTO, Arthur C. *Después del fin del Arte, el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona, Paidos 1999.

ECO, Umberto: *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen, 1992.

BARREIROS, Raúl, 2007 “*La corrupción del lenguaje y un ejército móvil de metáforas*”, en Revista Anales de educación común, Publicación de la DGCyE de la provincia de BsAs. Año 3 N° 6.

EFLAND, ARTHUR. *Una historia de la educación en Arte, tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Paidos. Bs. As. 2002